(13)

Petropar
ñanemba'e

Fecha: 17.03.2023

Orden de suministro N°: 4500007497

De: Petróleos Paraguayos # Petropar

RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA

Teléfono: 451-256/8

Proveedor: LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO

Dirección: Sacramento y Sgto. Cespedes

Teléfono: 290225

Fax:

Lugar Entrega:

Plazo Entrega: 20/03/2023

Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del proceso licitatorio con ID 410984, Contrato PR/PR/008/22

N° de Ítems / Lote	Descripción de/los bien/es y/o servicios	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Monto Guaraníes IVA incluido
10	MOVIMIENTO DE SUELO/REMOCION CAPA VEGET.	M3	NO APLICA	NO APLICA	600	84.500	50.700.000
20	EXCAVACIONES P/ZAPATAS Y VIGAS FUNDACION	M3	NO APLICA	NO APLICA	10,500	71.400	749.700
30	VIGAS CADENA DE 20X35 EDIFICIO.	UN	NO APLICA	NO APLICA	4,200	3.226.100	13.549.620
40	DISP.TIERRA EXCAV.C/RELLENO POZO/RETIRO	UN	NO APLICA	NO APLICA	6	41.200	247.200
50	PILARES HºAº EN EDIFICIO.	UN	NO APLICA	NO APLICA	5	3.521.400	17.607.000
60	VIGAS DE HºAº DE EDIFICIO	UN	NO APLICA	NO APLICA	24	2.990.300	71.767.200
70	LOSA DE HORMIGON ARMADO	UN	NO APLICA	NO APLICA	39	2.820.200	109.987.800

PUNTAL CONSTRUCCIONES

Son Guaraníes: (264.608.520) DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE. IVA Incluido

Elaborado por: LUIS INSFRAN	Autorizado por: LUIS INSFRAN	Verificado por: MARIA JOSE ALMIRON BURGOS

Observaciones:
EMISIÓN DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN FECHA 17/03/2023, POR AJUSTES EN LA CARGA EN SAP DEL CONTRATO. CERTIFICADO DE OBRA N° 3, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 21/02/2023 AL 20/03/2023

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***

C.P. María José Almirón
Asesora de la Dirección Operativa de Contrataciones Petropar
Gestores de Contrato
Unidad Administrativa

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Administrador del Contrato

Ing. Luis Insfrán
Jefe Unidad de Gestión y Control
Gerencia de Planta Villa Elisa
PETROPAR

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS. Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando recionalmente sus recursos con innovación y calidad a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las politicas del Estado, contibuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay